



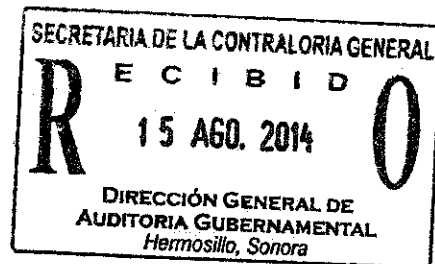
GUADALAJARA, HERMOSILLO, LEON, LOS MÓCHIS, MEXICO, MONTERREY, TIJUANA

# FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO

## DEL ESTADO DE SONORA

### ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013



# C.P.C. José Othón Ramos Rodríguez

---

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A la Secretaria de la Contraloría General del Estado y al  
H. Comité Técnico del Fideicomiso Fondo de Fomento  
Agropecuario del Estado de Sonora**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013, y el estado de actividades, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivos, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental aplicable a Entidades Públicas y con las políticas y prácticas contables que sirvieron de base para su preparación mencionadas en la nota 2. Con relación a la información presupuestal, fue preparada bajo la responsabilidad de la entidad, y no se considera indispensable para la interpretación de los estados financieros mencionados, sino únicamente para dar seguimiento al ejercicio presupuestal, indagando sobre la justificación de las variaciones con respecto al presupuesto autorizado del Organismo.

### **Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros**

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas anteriormente y que se mencionan en la Notas a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la administración de la entidad, de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.



# C.P.C. José Othón Ramos Rodríguez

---

Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del **FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA**, al 31 de diciembre de 2013; así como el estado de sus actividades y sus flujos de efectivos por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las bases contables que sirvieron para su preparación que se señalan en la Nota 2 a los estos financieros.

## Otros asuntos

"La entidad elaboró los estados financieros de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que le aplican, en virtud de que es un Fideicomiso Público, y de acuerdo a los Artículos 1o., 2o y 3o. del decreto de creación y el decreto que modifica al mismo, no especifica textualmente que tiene patrimonio y personalidad jurídica propia por lo que por su operación actual, le corresponde controlar y ejecutar el gasto de esta entidad a la Secretaría que está adscrito, en este caso la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA)".

Los estados financieros del **FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA**, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, que se presentan para fines comparativos, fueron auditados por otro auditor que expreso una opinión sin salvedad sobre dichos estados financieros.

RAMOS Y ARVIZU, S.C.

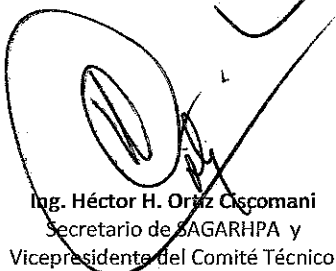
C.P.C. José Othón Ramos Rodríguez  
Cédula Profesional No. 443936


Hermosillo, Sonora, México.  
28 de Marzo de 2014

**FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA**  
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**  
(Pesos Nominales)

<b>ACTIVO</b>			<b>PATRIMONIO</b>		
<b>CIRCULANTE:</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>	<b>PATRIMONIO: (NOTA 4)</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
CAJA Y BANCOS (NOTA 3)	160,467,269	151,655,360	PATRIMONIO APORTADO (NOTA 5)	9,489,817,690	8,907,520,844
	<hr/>	<hr/>	APLICACIONES PATRIMONIALES (NOTA 6)	-9,348,326,689	-8,786,251,405
			REMANENTE DE EJERCICIOS ANT. (NOTA 7)	12,800,089	46,310,510
			REMANENTE DEL EJERCICIO	6,176,179	-15,924,589
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<hr/> <b>160,467,269</b>	<hr/> <b>151,655,360</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<hr/> <b>160,467,269</b>	<hr/> <b>151,655,360</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<hr/> <b>\$ 160,467,269</b>	<hr/> <b>\$ 151,655,360</b>	<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>	<hr/> <b>\$ 160,467,269</b>	<hr/> <b>\$ 151,655,360</b>

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS

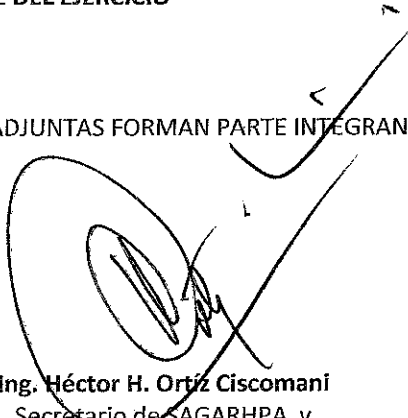
  
**Ing. Héctor H. Ortiz Ciscomani**  
Secretario de SAGARHPA y  
Vicepresidente del Comité Técnico


  
**Lic. Horacio Meza Partida**  
Representante del Delegado Fiduciario  
BBVA Bancomer Servicios S.A.

**FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA  
ESTADO DE ACTIVIDADES POR EL PERIODO COMPRENDIDO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012  
( Pesos Nominales)**

<b>INGRESOS:</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
INGRESOS POR INTERESES	8,939,165	8,816,595
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<u>8,939,165</u>	<u>8,816,595</u>
 <b>EGRESOS:</b>		
GASTOS DE OPERACIÓN	993,551	1,412,731
AMPLIACION DE PROGRAMAS	1,769,435	23,328,453
<b>TOTAL DE EGRESOS:</b>	<u>2,762,986</u>	<u>24,741,184</u>
<b>REMANENTE DEL EJERCICIO</b>	<u><u>6,176,179</u></u>	<u><u>-15,924,589</u></u>

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS

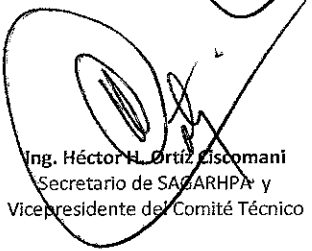
  
**Ing. Héctor H. Ortiz Ciscomani**  
 Secretario de SAGARHPA y  
 Vicepresidente del Comité Técnico


  
**Lic. Horacio Meza Partida**  
 Representante del Delegado Fiduciario  
 BBVA Bancomer Servicios S.A.

**FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA**  
**ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO POR EL PERIODO**  
**COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**  
(Pesos Nominales)

CONCEPTOS	PATRIMONIO	APLICACIONES	REMANENTE DE EJERCICIOS ANT.	REMANENTE DEL EJERCICIO	TOTAL
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011</b>	8,303,005,295	-8,083,421,468	53,303,753	-6,993,243	265,894,337
TRASPASO DEL REMANENTE DEL EJERCICIO			-6,993,243	6,993,243	
APORTACIONES PATRIMONIALES MEDIANTE APORTACIONES DE PATRIMONIO	604,515,549				604,515,549
APLICACIONES DE PROGRAMAS		-702,829,937			-702,829,937
REMANENTE DEL EJERCICIO				-15,924,589	-15,924,589
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012</b>	8,907,520,844	-8,786,251,405	46,310,510	-15,924,589	151,655,360
TRASPASO DEL REMANENTE DEL EJERCICIO			-15,924,589	15,924,589	
APORTACIONES PARTICULARES					
APORTACIONES DE PATRIMONIO	582,296,846				582,296,846
APLICACIONES DE PROGRAMAS		-562,075,284			-562,075,284
TRASPASO DE RENDIMIENTOS			-17,585,832		-17,585,832
REMANENTE DEL EJERCICIO				6,176,179	6,176,179
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013</b>	<u>9,489,817,690</u>	<u>-9,348,326,689</u>	<u>12,800,089</u>	<u>6,176,179</u>	<u>160,467,269</u>

AS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS


  
**Ing. Héctor H. Ortiz Escobani**  
Secretario de SAGARHPA y  
Vicepresidente del Comité Técnico


  
**Lic. Horacio Meza Partida**  
Representante del Delegado Fiduciario  
BBVA Bancomer Servicios S.A.

**FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL PERIODO**  
**COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**  
**(Pesos Nominales)**

<b>RECURSOS DE LA OPERACIÓN:</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b>SALDO DE EFECTIVO AL 01 DE ENERO DE:</b>	<u>151,655,360</u>	<u>265,894,337</u>
<b>ORIGEN</b>	<b>591,236,011</b>	<b>613,332,144</b>
APORTACIONES PATRIMONIALES	582,296,846	604,515,549
INGRESOS POR INTERESES DEL EJERCICIO	<u>8,939,165</u>	<u>8,816,595</u>
<b>APLICACIÓN</b>	<b>582,424,102</b>	<b>727,571,121</b>
APLICACIÓN DE PROGRAMAS DEL EJERCICIO	562,075,284	702,829,937
AMPLIACION DE PROGRAMAS DEL EJERCICIO	1,769,435	23,328,453
TRASPASO DE RENDIMIENTOS	17,585,832	
GASTOS DE OPERACIÓN DEL EJERCICIO	993,551	1,412,731
<b>SALDO DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE:</b>	<u><u>160,467,269</u></u>	<u><u>151,655,360</u></u>

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS

  
**Ing. Héctor H. Ortiz Ciscomani**  
 Secretario de SAGARHPA y  
 Vicepresidente del Comité Técnico

  
**Lic. Horacio Meza Partida**  
 Representante del Delegado Fiduciario  
 BBVA Bancomer Servicios S.A.

# **FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012  
(EXPRESADO EN PESOS NOMINALES)

## **NOTA 1.- CONSTITUCION Y OBJETO DE LA ENTIDAD**

### **CONSTITUCION**

El Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES), fue creado como Fideicomiso para la administración de los recursos federales y estatales provenientes del Programa Alianza para el campo, llamado "Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable", así como otros recursos provenientes de aportaciones del Gobierno Federal; creado el 29 de marzo de 1996 a través del decreto de creación publicado en el Boletín Oficial del 15 de abril de 1996.

### **OBJETO DE CREACIÓN**

El FOFAES tiene como objeto que el fiduciario administre e invierta los recursos provenientes de aportaciones federales, por conducto de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca, Alimentación (SAGARPA) y la Comisión Nacional del Agua, así como los recursos del Gobierno del Estado, empresas e instituciones y productores, para que sean aplicados a los programas y proyectos de reconversión productiva, capitalización de proyectos, protección del medio ambiente y a los programas y proyectos de la Fundación PRODUCE-SONORA así como cualquier otro programa que apruebe su comité Técnico para impulsar la investigación y el desarrollo agropecuario, forestal y rural del Estado.

El FOFAES cumple con las funciones de administrar y repartir otros recursos en los diversos programas encaminados por la SAGARPA y la CNA, los cuales se financian con los recursos del fideicomiso en las proporciones en las que se reciben

los presupuestos los cuales son autorizados a través del Comité Técnico del FOFAES, la verificación sobre los recursos aplicados en los programas por los productores esto a cargo de cada uno de los organismos que manejan estos diversos programas, función que no corresponde a las facultades del FOFAES.

El Fideicomiso tendrá los siguientes órganos:

- Un Comité Técnico y
- Un Comisario Público

El Comité Técnico se integra por:

1. Un presidente que será el Gobernador del Estado;
2. Un Vicepresidente que será el Secretario de Hacienda;
3. Seis vocales representantes del Gobierno del Estado
4. Seis Vocales representantes del Gobierno Federal; y
1. El Delegado Fiduciario formara parte también del Consejo Técnico, con voz pero sin voto.

El Secretario Técnico del comité será uno de los seis representantes del Gobierno Federal.

Las principales facultades y obligaciones del Comité Técnico son las siguientes:

1. Dictar las políticas en cuanto a la administración y distribución del patrimonio del Fideicomiso;
2. Determinar, de acuerdo con las estimaciones de recursos que requieran los programas y proyectos que sean presentados al fideicomiso por los organismos productores o empresas, por la Fundación PRODUCE-SONORA o por otros relacionados con el objeto del Fideicomiso, el destino que deberá darse a los recursos del organismo, debiendo de satisfacer y de cumplir con las normas y procedimientos que se convengan para el caso entre el Gobierno del Estado y la Federación;
3. Aprobar el monto y términos de la distribución de recursos que deba realizar a favor de los fideicomisarios con cargo al patrimonio del fideicomiso, instruyendo para tales efectos al fiduciario.
4. Vigilar la aplicación de los fondos que reciban los fideicomisarios;
5. Examinar y aprobar el presupuesto general del Fideicomiso, así como los estados financieros.

6. Aprobar las cuentas del fiduciario.
7. Designar ante el fiduciario la persona o personas que ejecutaran los acuerdos tomados por el propio Comité Técnico;
8. Decidir sobre la posible liquidación o extinción del fideicomiso; y
9. En general la realización de todos aquellos actos u operaciones que sean necesarios para el cumplimiento de los fines del Fideicomiso.

## **NOTA 2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### **a) Efectivo y Bancos**

Este rubro se integra por los depósitos de cuentas bancarias nacionales, así como otros similares de inmediata realización.

Las inversiones en valores se registran a su costo de adquisición, el cual no excede del valor de mercado. Los intereses y las utilidades o pérdidas en valuación se reconocen en el estado de ingresos y egresos hasta que se realizan.

### **b) Patrimonio**

El patrimonio se constituye por todos aquellos montos y bienes que aporten el Gobierno Federal, Estatal y los particulares, éstos últimos sin formar parte del patrimonio, así como los remanentes o déficit del ejercicio y ejercicios anteriores. Dentro del patrimonio se incluyen los conceptos siguientes:

#### **Aportaciones Patrimoniales:**

Corresponden a recursos financieros comprendidos para su aportación correspondiente a los programas aprobados.

#### **Aplicaciones Patrimoniales:**

Corresponden a importes de los desembolsos previamente autorizados de los recursos financieros, efectuados por el fiduciario, para la ejecución de cada uno de los programas aprobados.

**Remanentes Acumulados:**

Los remanentes obtenidos por el fideicomiso se registran en el ejercicio, provenientes de los intereses ganados por las inversiones, deducidos de los gastos de operación y las aplicaciones a los programas autorizados por el Comité Técnico.

**c) Ingresos y Aportaciones Patrimoniales**

Los ingresos por concepto de rendimientos bancarios se presentan en el estado de ingresos y egresos en el momento en que devengan.

Los ingresos por el subsidio Federal y Estatal del Fideicomiso se registran como aportaciones patrimoniales, conforme al programa de presupuesto anual autorizado en el patrimonio del fideicomiso como aportaciones patrimoniales.

**d) Aplicaciones Patrimoniales**

La aplicación de los recursos recibidos por subsidios federales y estatales se registra en el patrimonio según las cantidades de efectivo que se afectan al momento en que se consideren realizados contablemente. De acuerdo al sistema de contabilidad gubernamental, la afectación al presupuesto de egresos se realiza hasta el momento del pago.

**e) Egresos**

Los egresos se registran sobre los remanentes obtenidos por el fideicomiso en cada ejercicio, provenientes de los intereses ganados sobre sus inversiones, deducidos de los gastos de operación y las aplicaciones a los programas autorizados, previa autorización del comité técnico.

**f) Presupuesto**

El Fideicomiso recibe recursos de acuerdo al presupuesto autorizado de cada ejercicio, el cual podrá ser ejercido conforme se cumplan los proyectos establecidos, aun cuando dichos proyectos se concluyan en otro ejercicio presupuestal.

### NOTA 3.- INVERSIONES DE INMEDIATA REALIZACION Y EFECTIVO

El saldo de esta partida al 31 de Diciembre de 2013 y 2012, se integra por 53 subcuentas:

<b>Institución Bancaria</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
BBVA Bancomer Cta. 47360-3	160,467,269	151,655,360
<b>Total</b>	<b>160,467,269</b>	<b>151,655,360</b>

### NOTA 4.- PATRIMONIO

El patrimonio del fideicomiso los constituyen las aportaciones realizadas por el Gobierno Federal y Estatal, restado de las aplicaciones patrimoniales mas los remanentes obtenidos.

La integración del patrimonio al 31 de Diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Aportaciones Patrimoniales	9,489,817,690	8,907,520,844
Aplicaciones Patrimoniales	(9,348,326,689)	(8,786,251,405)
Remanente de Ejercicios Anteriores	12,800,089	46,310,510
Remanente del Ejercicio	6,176,179	(15,924,589)
<b>Total</b>	<b>160,467,269</b>	<b>155,655,360</b>

### NOTA 5.- APORTACIONES PATRIMONIALES

Las aportaciones patrimoniales se integra por los recursos presupuestales y aportados por el Gobierno Federal y Estatal y de particulares, adicionado por el monto de los remanentes de ejercicios anteriores y actual, para su aplicación a los programas aprobados por el Comité Técnico.

El análisis de los movimientos al 31 de Diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Saldo inicial	8,907,520,844	8,303,005,295
Aportaciones del Gobierno Estatal y Federal	582,296,846	604,515,549
Total Aportaciones	9,489,817,690	8,907,520,844

#### **NOTA 6.- APLICACIONES PATRIMONIALES**

Las aplicaciones patrimoniales al 31 de Diciembre de 2013 y 2012, se integran de la manera siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Saldo inicial	8,786,251,405	8,083,421,468
Aplicación de Recursos del Ejercicio	246,692,245	472,559,579
Aplicación de Recursos de Ejercicios Anteriores	315,383,039	230,270,358
Total Aplicaciones	9,348,326,689	8,786,251,405

Durante el ejercicio 2013 y 2012, el fideicomiso efectuó erogaciones de presupuesto de ejercicios anteriores por la cantidad de \$315,383,039 y \$230,270,358, respectivamente.

Por lo tanto el total de aplicaciones patrimoniales del ejercicio 2013 y de ejercicios anteriores, son por \$562,075,284 y \$702,829,937, respectivamente.

sl

La aplicación de recursos del ejercicio 2013, en programas de apoyo objeto del fideicomiso se integra de la manera siguiente:

Concepto	Presupuesto Federal	Presupuesto Estatal	Total
Programa de apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura	70,782,282	40,628,025	111,410,307
Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Ext. Rural	19,388,643	6,020,347	25,408,990
Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales	476,842	119,210	596,052
Programa para la Administración de los Recursos	8,391,222	1,627,536	10,018,758
Programas con Acuerdo Específico	71,235,648	28,022,490	99,258,138
<b>Total</b>	<b>\$170,274,637</b>	<b>\$76,417,608</b>	<b>\$246,692,245</b>

#### NOTA 7.- REMANENTES ACUMULADOS

Los remanentes netos acumulados provenientes del excedente en los intereses ganados sobre las inversiones en valores, con respecto al gasto de operación del fideicomiso, son también aplicados en programas ampliados, previa autorización del Comité Técnico.

El saldo de remanentes acumulados al 31 de Diciembre de 2013, se integra de la manera siguiente:

Concepto	2013	2012
Remanentes acumulados al inicio del ejercicio	30,385,921	46,310,510
Remanente del ejercicio	6,176,179	(15,924,589)
Traspaso de rendimientos	(17,585,832)	
Remanentes acumulados al final del ejercicio	\$18,976,268	\$30,385,921

## NOTA 8.- INGRESOS

Los ingresos que genera el fideicomiso son por concepto de intereses generados por las instituciones bancarias. El importe de los intereses correspondientes a los ejercicios 2013 y 2012, ascienden a la cantidad de \$8,939,165 y \$8,816,595, respectivamente.

DESCRIPCIÓN	SALDO 31-DIC-13
Ingresos por Intereses (SAGARPA)	8,553,467
Ingresos por Intereses (CNA)	385,698
<b>TOTAL</b>	<b>\$8,939,165</b>

## NOTA 9.- EGRESOS

La partida de egresos al 31 de Diciembre de 2013 y 2012, se integra de la siguiente manera:

Concepto	2013	2012
Gastos de Operación	993,551	1,412,731
Ampliación de Programas	1,769,435	23,328,453
Total	\$2,762,986	\$24,741,184


Los Gastos de operación y la Ampliación de Programas se integran de la manera siguiente:


Egresos	2013
<b>Gastos de Operación:</b>	
Honorarios Fiduciaria	766,235
Honorarios Auditoria	46,980
Impuestos	117,240
Publicaciones	30,812
Diversos	5,622
G.O. por Servicios	26,662
Total gastos Operación	\$993,551

<b>Ampliación de Programas:</b>	
Ganadero	700,000
Sust. Motores Marinos Ecológicos	467,829
Sequías	366,020
Rehabilitación y Modernización de Distrito de Riego	235,586
Total Ampliación de Programas	\$1,769,435
<b>Total Egresos</b>	<b>\$2,762,986</b>

Estas notas son parte integrante de los Estados Financieros del “Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora”, por el período comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2013.

Hermosillo, Sonora a 14 de Marzo de 2014.




 Ing. Héctor H. Ortiz Ciscomani  
 Secretario de SAGARHPA y  
 Vicepresidente del Comité Técnico



Lic. Horacio Meza Partida  
 Representante del Delegado Fiduciario  
 BBVA Bancomer Servicios, S.A.